

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 de Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

AÑO XXIV. NUMERO. 5737

MADRID. VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

VIAJE DIRECTO A FRANCIA

Las diligencias de D. Marcelino Ugalde entre Vitoria, San Sebastián e Irún, se despachan por D. L. Ramírez, calle de Alcalá, núm. 42—Madrid.

CINCO DUROS DE GRATIFICACION.

Se suplica al cochero de plaza que llevó el dia 14 del corriente mes, a las diez de la mañana, un señor desde la estación del ferro-carril del Norte a la casa núm. 8 del paseo de Recoletos, entregue en dicha casa, contra la mencionada gratificación, un saco de noche que se quedó olvidado en su coche.

PARA MANILA.

Las Mensajerías Marítimas Francesas saldrán de Marsella los días 31 de agosto, y 14 y 28 de setiembre.—Avenida Alcalá, 81, entresuelo izq. Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto declarando jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, accediendo á su solicitud, a D. José Sanchez Ocaña, presidente de la sección de Hacienda del consejo de Estado, cesante, y ministro que ha sido de Hacienda.

El Sr. Sanchez Ocaña es uno de los más dignos, inteligentes y laboriosos funcionarios de la administración.

También publica hoy el periódico oficial los decretos admitiendo la dimisión de D. Pablo Núñez Campoy, gobernador civil de Lerida, nombrando para este cargo á D. Luis Septién, y para el gobierno de Cáceres á D. Enrique Ramos Marin.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican hoy en la Gaceta tres decretos de indulto por delitos comunes.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 38° grados.

El cabecilla Plaza, que salió de Valencia, fue derrotado ayer por la guardia civil en el Puerto (Albacete), habiendo huido con un comandante de su fuerza, la cual se dispersó arrojando las

armas. Se han presentado á las autoridades de Almansa un capitán, un sargento y 12 individuos de tropa. Continúan las presentaciones de los dispersos de Chinchilla.

El gobernador de Puerto-Rico, en despacho telegráfico recibido ayer de Londres por la vía de Vigo, participa con fecha 26 de julio último que el estado sanitario de aquella isla es satisfactorio, y que en la orden más completa.

El juez de Belmonte (Oviedo) participó ayer al presidente de la audiencia de dicha capital lo siguiente:

Hoy ha entrado en esta villa la facción Fernandez Santa-Clara, compuesta de 38 a 40 hombres, armados todos de fusiles Remington; allanaron mi residencia, conduciéndome entre bayonetas á las inmediaciones de las Casas Consistoriales, y amenazándome con el secuestro si no coadyuvaba á la recaudación de 9314 pesetas, importe de la contribución. En vista de mi negativa ofrecieron respetar mi persona, pero que llevarían en rehenes á los individuos del ayuntamiento y algún mayor contribuyente, como lo verificaron llevándose, hasta que se realice dicha contribución, al alcalde D. Juan Verges y propietario D. Jacinto Alvarez Conada. Se instruyen las primeras diligencias con toda actividad.

Han regresado las secciones de magistrados de esta audiencia que fueron á presidir el tribunal del jurado en Sigüenza y Segovia. La primera sección ha fallado seis causas, cinco por homicidio y una por lesiones graves, no habiendo podido verificar lo mismo respecto á otra también por homicidio y otros delitos en que se hallaban comprometidos seis procesados. De éstos, a pesar de las diligencias repetidamente practicadas, no pudieron ponerse á disposición del tribunal, por cuyo motivo se ha suspendido la vista hasta el inmediato trimestre.

La sección de Segovia ha entendido en dos causas, una por homicidio en riña, y otra también de homicidio por imprudencia temeraria. En las dos ha mediado la circunstancia especial de que los jueces de hecho dictaron un veredicto absolutorio, y los magistrados apoyándose en el art. 783, num. 2.

de la ley del Procedimiento criminal, acordaron pasar la causa á conocimiento de nuevos jurados, los cuales reproducieron el veredicto de los primeros y se dió por tanto sentencia absolutoria.

Varios viajeros que han ido á Francia por el magnífico vapor *Diamond*, que hace el servicio entre Santander y San Juan de Luz, nos escriben que han quedado sumamente satisfechos, tanto de la rapidez de la marcha como del esmerado servicio. En la plana de anuncios verán nuestros lectores las condiciones del transporte. El viaje á Francia por Santander y San Juan de Luz, es mas seguro y mas agradable que por los demás medios de comunicación.

Nuestro buen amigo el festivo escritor y poeta D. Santiago Infante de Palacios ha sido contratado para el teatro Albizu de la Habana, como representante-secretario de los Sres. Julian, Prats y Carratalá, empresarios de dicho coliseo.

Foco ántes de terminar la sesión de las Cortes, ayer tarde ocurrió un incidente digno de mencionarse. Al terminar la votación del artículo 1º del proyecto de ley llamando á las armas 80000 hombres de la reserva, el señor Abarzuza dijo que había oido entre los nombres de los votantes el de algun diputado que acababa de estar públicamente al frente de la insurrección.

El presidente manifestó que era cierto, pero que en el reglamento no encontraba apoyo la mesa para impedirlo lo que sentía.

El Sr. Gonzalez Chermá, que era el diputado aludido, dijo que el había proclamado el cantón castellonense, pero que en Castellón no se habían cometido excesos de ninguna clase.

El presidente dio por terminado este incidente con las siguientes frases que copiamos del extracto oficial de la Gaceta:

Hay un código que á todos alcanza, que todos sienten, pero que no está escrito; si el Sr. Gonzalez Chermá y otros señores diputados no conocen este código, el presidente y la Cámara no lo pueden remediar.

En Cartagena, según cartas de aquella ciudad, se ha montado perfecta-

miente una casa de moneda donde se fabrica el dinero con el mismo cuño y forma que se hace en Madrid. Parece que al frente de aquel establecimiento hay un empleado de ferro-carriles intelligent en estos trabajos. Dicen también las cartas que han llegado á dicha población algunos intransigentes muy caracterizados de Aragón.

Un vecino de Toledo que acaba de llegar á Madrid, asegura que en las cercanías de Chueca han sido víctimas de una emboscada treinta ginetes del ejército, de los cuales dos oficiales y 17 soldados quedaron en poder del ca-

becilla Merendon.

Ha fallecido en la Habana el teniente de navío de primera clase D. Eliodoro Merry, segundo comandante del vapor *Hernan Cortés*.

Ha llamado la atención un articulo del periódico ministerial francés el *Figaro*, en el que se hace cargo de una declaración del gobierno inglés respecto á la neutralidad en los asuntos de España, neutralidad que, sin embargo, puede implicar el empleo de la fuerza para garantizar los intereses de los nacionales.

El diario francés, aceptando esta doctrina y dando una gran latitud á su aplicación, pide al gobierno de Mac-Mahon, que envie fuerzas á España para garantizar la neutralidad del ferro-carril del Norte, que puede considerarse como propiedad de ciudadanos franceses.

En el correo de ayer salió de Castellón para esta capital el suplicatorio del juez de primera instancia para procesar á los Sres. Gonzalez Chermá y D. Miguel Dauf.

Leemos en un colega:

«Anoche á última hora se refería que el gobernador civil, noticioso de que en los alrededores de San Isidro del Campo se estaban reuniendo algunos hombres sospechosos, acudió á aquel punto, donde, en efecto, se estaba organizando una partida al parecer carlista. Asegurase que no bajaría de 500 el número de los reunidos, quienes atacados por la guardia civil que escoltaba al Sr. Hidalgo se dispersaron, dejando en poder de la fuerza pública á

INSERCIONES.

Annatos, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director, calle del Rubio, 23, pral.

un individuo, corneta que ha sido del batallón de voluntarios de Escarabajos.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 14.

En la Boisca se han cotizado:

El 2 por 100 francés, á 57-45.

El 5 por 100 id., á 91-35.

El exterior español á 19 7/8.

Consolidados ingleses, á 32 13/16.

El Bolívar se ha hecho:

El exterior español viejo, á 19 5/8.

El interior español, á 15 7/8.

Londres, 14.

El tifus está haciendo grandes estragos en esta capital.

Corre el rumor de que el colera aumenta considerablemente en Viena.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses, á 92 3/4.

El exterior español, á 19 1/2.

Roma, 14.

El Shah de Persia se embarcó ayer en Brindis para Constantinopla.

Fabri

La sesión de hoy en las CORTES CONSTITUYENTES se abrió á las ocho y cincuenta minutos, después de haber aguardado el presidente Sr. Pedregal desde las ocho á que llegaran a reunirse algunos diputados.

El Sr. Martín Barrera presentó su renuncia del cargo de diputado, siendo admitida.

Se entró en la orden del día con un proyecto concediendo á una compañía inglesa, y sin retribución alguna, una línea de ferro-carril de Salamanca á Portugal.

Combatía la totalidad del Sr. Garcia Criado y la defendió el Sr. Barberá, tomando además parte en el debate otros diputados, y siendo esto suspendido para seguir la discusión del proyecto sobre estanción del déficit.

El Sr. Ládico habló para alusiones, atacando de paso, muy principalmente el contrato celebrado con el Banco hipotecario, y censurando al gobierno porque aun sostiene este establecimiento privilegiado, tan combatido por los republicanos en las Cortes p

sadas.

El Sr. Carvajal contestó en breves

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

dos. Al dia siguiente se esperaba un enviado extraordinario del emperador, el cual traía una misión de la más alta importancia cerca del príncipe jefe del ejército enemigo, y cuya misión podía cambiar por completo el aspecto de la guerra del Franco-Condado. Con esta esperanza los defensores de la ciudad aprovechaban la noche para prepararse á toda eventualidad.

Era tanto el aprecio que se dispensaba á sor Marta, lo mismo por parte de los jefes de la tropa toda, que á pesar de hallarse reunidos en consejo, cuando llegó á la habitación del general, el ayudante, no se creyó autorizado para impedir la entrada, y la religiosa penetró en aquel pequeño santuario militar.

—Mi general, me veo obligada á dirigirme á Vd. directamente para alcanzar un permiso que deseó obtener.

—¿Qué es esto?

—Necesito que se me franque la puerta de la ciudad que dà sobre el puente del bosque.

—Y para qué? —preguntó sor Marta al general.

—Para salir, —contestó la hermana de la Caridad; —porque quiero volver al campo donde me llaman dolores que no admiten espera... El pueblo de Freigle ha sido encendido y sus miserables habitantes se encuentran sin asilo de ninguna especie.

—Los aldeanos no están espuestos á los ataques de los enemigos.

—Pero sufren hambrunas desde hace veinticuatro horas y el frío de esta noche... Ya veis, mi general, que no es preciso que las bajas enemigas los maten.

—¿Y en qué vais a remediarlos, hermana Marta?

—Intranquilizare la ciudadela.

—Y en donde los encontrarás?

—En el bosque. Os diré si lo obedezco.

—Sí, señor; insisto en que no duermen.

—Entendido. Aquel terreno está ocupado por las avanzadas enemigas.

—Y quién va a fijar su atención en una obra religiosa?

—Bien, se vé que vos preocupa poco

vuestro persona, cuando vais á buscar

un peligro cierto, por una esperanza

de que os quedarás sin fuerzas.

—Os notifico General: estoy segura

de llegar hasta mis paisanos y de conducirlos á esta ciudadela.

—Bien, puesto que así lo queréis, sea, y que os acompañen.

—Gracias, mi general; pero esto sería más peligroso. Mi sola presencia no puede infundir ningún género de sospechas.

—Es una temeridad ir sola, sor Marta.

—Lo creo más prudente.

—Seguid, pues, vuestra inspiración,

—replicó el general.

Sor Marta obraba siempre de igual manera. Tenía gran fe en el resultado de lo que emprendía, y fuera el presentimiento del éxito, fuera que esta confianza la diese mayores fuerzas, el resultado venía siempre á confirmar las ideas sublimes que su corazón sabía inspirar.

Por orden de Marulaz un soldado de la guardia acompañó á la hermana de la Caridad hasta el extremo de las murallas y la franqueó la puerta de la fortaleza y la del puente. Sor Marta, provista de una linterna, se encaminó hacia el campo enemigo, sin sentir el frío viento que la hería con violencia, y el terreno escabroso, lleno de zanjas, barrocos y cadáveres.

Había observado que los aldeanos, huyendo del incendio y del combate, se internaron en la espesura del bosque, y hacia aquél punto se dirigía la caritativa investigadora.

—Los aldeanos no están espuestos á los ataques de los enemigos.

—Pero sufren hambrunas desde hace veinticuatro horas y el frío de esta noche... Ya veis, mi general, que no es preciso que las bajas enemigas los maten.

—¿Y en qué vais a remediarlos, hermana Marta?

—Intranquilizare la ciudadela.

—Y en donde los encontrarás?

—En el bosque. Os diré si lo obedezco.

—Sí, señor; insisto en que no duermen.

—Entendido. Aquel terreno está ocupado por las avanzadas enemigas.

—Y quién va a fijar su atención en una obra religiosa?

—Bien, se vé que vos preocupa poco

vuestro persona, cuando vais á buscar

un peligro cierto, por una esperanza

de que os quedarás sin fuerzas.

—Os notifico General: estoy segura

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

y de la Asamblea, será una consolidadora realidad; pero para ello es preciso que el poder ejecutivo, principal interesado en que así suceda, obre despues con el rigor y la justicia que España entera reclama.

Durante los últimos acontecimientos, los alborotadores, que eran duros de la población, tomaron los estancos por su cuenta y espesaron todo el tabaco que en ellos había con un 25 por 100 de rebaja.

El personal de la audiencia de este distrito, que se trasladó a Loja, ha regresado a esta capital para emprender de nuevo sus trabajos.

Un telegrama de Motril anuncia que aquellos voluntarios han sido desarmados por la autoridad local, sin la menor resistencia. Mas vale así.

Alfajar, pueblo sin importancia correspondiente a esta provincia, han tenido en vista, sin duda, de lo hecho en otras poblaciones, y han proclamado también su cantón, nombrando su comité y otras tantas por el estilo. El general en jefe Sr. Pavía ha conferenciado hoy con el alcalde del pueblo, y le ha dado por escrito una orden energica para que los mandatos se sometan a los mandatos de la autoridad local, advirtiéndole en caso contrario a Alfajar cuatro soldados y un caballo que los hagan entrar el razonamiento.

Es indudable que, con voluntad y energía se puede salvar aún este desgraciado país.

En breve saldrán algunas fuerzas para reducir a la obediencia a los insurrectos de Alhama.

Hoy ha llegado y tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador señor Arias Reina.

Una numerosa comisión del cabildo de esta ciudad cumplió ayer al señor Pavía, y se anuncian felicitaciones de todos los gremios de Granada.

La precipitación con que se ha disuelto el proyecto de código fundamental en el seno de la comisión, será causa, en concepto de muchos diputados, de que al debatir se algunos artículos, no los interpreten del mismo modo todos los individuos de la comisión que han aprobado el referido proyecto constitucional.

El batallón del regimiento de Asturias, que, en tan brillante estado de disciplina se ha presentado en Zaragoza, ha mandado el coronel Bellido, y es probable que vaya destinado a Navarra.

Ayer misma hora llevó en las Cortes el ministro de Fomento el proyecto de ley que habíamos anunciado sobre nombramiento de juzgados mixtos de obreros y fabricantes.

Ayer quedó aprobado todo el proyecto de ley movilizando 300000 hombres de la reserva.

El coronel Escoda no ha llegado a Madrid, como se oye a. Este domingo ha seguido con las fuerzas en viadas a Murcia. Con los 420 prisioneros de Chinchilla en viaje a Madrid, ha vuelto el capitán graduado de carabineros D. Matías Rico, que procede de la comandancia de Málaga, y ha tomado parte voluntariamente en la expedición. Entre los prisioneros hay 42 presentados de Mendigorría y cinco de marinas presentados también.

El Sr. Tubino ha quedado en Viena como representante del jurado español hasta que termine las funciones del jurado internacional.

D. Francisco Vaz Martínez ha obtenido diploma de mérito en la exposición de Viena por productos agrícolas presentados en aquel universal certamen. Igual distinción ha merecido don Quintín Garrido.

La sección española de la asociación internacional de la Cruz Roja ha obtenido en la exposición de Viena el gran diploma de honor.

El batallón de Iberia no tomó parte en el encuentro de Chinchilla, pues al llegar se encontró con la derrota sufrida por sus compañeros, y se volvió a Murcia.

Entre los efectos cogidos a los insurrectos derrotados en Chinchilla, se cuentan 400 carabinas, diez balas rasas incendiarias, diez cajones de municiones, ochenta de metralla y diez cajones de proyectiles oficiales de 40 mm.

Entre los prisioneros hechos a los insurrectos de Chinchilla se encuentra el comandante de Mendigorría.

Según telegrama oficial de las cuatro de la madrugada, la columna que perseguía a la partida Plaza y Benítez, dividida en dos secciones, una mandada por el jefe de E. M. Sr. Alvarez y otra por el coronel Sr. Sagasta, desalojó a los insurrectos de la Sierra de Bensajón y los lanzó sobre la de Zafra, donde el coronel Sagasta, con unos 100 disparos sobre la retaguardia de aquellos, los dispersó completamente, cogiéndoles 12 prisioneros, armas y efectos, y además tres soldados de Mérida que se presentaron. Seguidamente se presentó la persecución, a pesar de 14 horas de marcha sin descanso, con 100 guardias civiles, la sección de caballería y una compañía de Gasteiz, fueron recogidos en el alto del Puerto de Almansa 66 fusiles y el asta bandera rota de los insurrectos. En la mañana de hoy ha

dobrado seguir la persecución para acabar con la partida.

Ha fondeado en Alicante la cañonera inglesa *Torch*, procedente de Escombres.

Esta mañana hemos visto en poder de uno de los oficiales que tomaron parte en el encuentro de Chinchilla la espada que, según parece, pertenecía al brigadier Peco.

Entre las prendas de uniforme cogidas al general Contreras, parece que hay una especie de báculo adornado con piedras, de forma parecida a la de los antiguos Duks de Venecia.

Parece que en el consejo que esta mañana han celebrado los ministros después de la sesión de Cortes, se ha tratado de algunos nombramientos de delegados para las provincias, hablándose del Sr. Rebullido para este cargo en Valencia, y para Málaga de los señores Ochoa o Sanz de Fuentidueña.

El vapor *Torch*, que llegó ayer a Alicante a repostarse de carbón, ha salido esta mañana para Cartagena.

El actual gobernador de Sevilla está tornando espaldas a su régimen conservador y otras tantas por el estilo.

El ministro de la Gobernación ha presentado un proyecto de ley suspendiendo la toma de posesión de los nuevos ayuntamientos en las provincias donde ha habido perturbaciones, y dando un mes para la presentación de protestas.

Habla hoy un periódico de una conferencia celebrada ayer por el general Martínez Campos para establecerse en la Palma y Pacheco, dos pueblos inmediatos a Cartagena, desde donde dirigirá las operaciones del sitio, de acuerdo con el general Lobo, que dirige el bloqueo con los buques. El general Lobo ha conferenciado con el almirante inglés respecto a la entrega de la Almansa y la Victoria.

Continúan interrumpidas las comunicaciones con Morella, Castellón y Tortosa.

Un periódico habla del probable relevo del capitán general de Puerto-Rico Sr. Primo de Rivera. Por ahora no hay nada de ello.

Anoche, a las dos de la madrugada,

se suyo noticia en Madrid de haberse roto el lazo entre los insurrectos de Cartagena y la escuadra. En el interior de la plaza hubo gran desaliento por las escasas fuerzas con que contaban para resistir.

La facción Villalba, acosada sin descanso en la provincia de Guadalajara, se ha internado en la de Teruel.

Ayer entró en Cúcuta la partida Blasco, de 120 carlistas, la mitad montados. Ha salido una columna y venían hacia mandado vigilar los alrededores de San Isidro del Campo y otros puntos donde debían reunirse.

Ampliando las noticias que hemos dado, añadiremos que hace días que el gobernador civil, Sr. Hidalgo, tenía noticias de que se trataba de formar una partida carlista en las inmediaciones de esta capital, y por lo tanto había mandado vigilar los alrededores de San Isidro del Campo y otros puntos donde debían reunirse.

Con efecto, ayer tarde a las seis empezaron a formarse algunos grupos de hombres sospechosos en el espacio que media entre la Moncloa y el puente de Segovia por la ronda y Casa de Campo hasta San Isidro, llevando algunos armas de diferentes clases.

Inmediatamente que el Sr. Hidalgo tuvo conocimiento de lo que sucedía, envió fuerzas de orden público y unos cuarenta caballistas de guardia civil, saliendo al mismo para dirigir la batida.

Los grupos, que vendrían a formar una partida de doscientos hombres proximamente, desaparecieron a la vista de las fuerzas que mandaba el gobernador, dispersándose por los pueblos de Leganes y Carabanchel, se les hicieron dos prisioneros, que habían perseguido al batallón franco de Noviles, y un corneta, quedando de esta suerte desbaratados los planes de los revolucionarios.

Es probable que mañana lea el señor ministro de Fomento su proyecto de ley sobre instrucción pública, que se discute urgentemente. El gobierno, dice sus amigos, tiene interés en que la Constitución se discuta íntegra, y si no se hace así, será porque lo impide la ausencia de los diputados y otras dificultades agudas a su voluntad.

Parece que el gobierno provocará en las Cortes, terminada la insurrección de Cartagena, un amplio debate sobre su conducta, y que en la discusión hará ver el ministerio, sin nebulosidad de ningún género, que no ha abdicado en nada de los principios que defendió en la oposición y espuso en su programa, mostrándose tan enemigo de la reacción como de la anarquía.

Esta mañana ha sido apresado por agentes del gobernador un carro con armas y un individuo al parecer empleado de ferro-carriles.

Ha llegado a Madrid, y hoy ha conferenciado con el Sr. Maisonneuve, una comisión del ayuntamiento de Orihuela, que aunque elegido por sufragio, ha ofrecido el mando en jefe se negaría a aceptar por altas consideraciones militares que le sería imprescindible abordar antes.

La casa Maisonneuve y compañía de Alicante, ha obtenido una medalla de oro en la exposición de Viena por su magnífica colección de vinos, elaborados todos en Alicante. Son varias medallas que ha obtenido ya antes de ahora la indicada casa.

Una de las enmiendas más importantes al proyecto de Constitución, es la que declara a Madrid y un radio de tres leguas, distrito federal, residencia de los poderes federales y sometida a la exclusiva jurisdicción de las Cortes.

El gobierno de la república Argentina ha recibido perfectamente el nombramiento del doctor Alvarez Peralta para representante de España.

Ayer se recibieron dos suplicatorios del juez de Totana contra los diputados Sres. Galvez y Poveda.

Por falta de unos treinta y tantos diputados no han podido votarse algunas leyes esta tarde.

Gounod, sinfonía sobre motivos de zarzuelas, segunda gran marcha de concierto de Marqués, y marcha del Profeta. En las tres últimas obras que citamos tocara con la orquesta la banda del segundo regimiento de ingenieros.

Mañana, con motivo de tener que tomar parte en el concierto de los jardines del Retiro la banda del segundo regimiento de ingenieros, a la que corresponde tocar por la noche en el salón del Prado, lo hará en su lugar la del primer regimiento, que dirige el Sr. Maimo, quien ha dispuesto con tal motivo las piezas más brillantes de su repertorio. Por esta razón se espera para mañana una numerosísima concurrencia en el salón del Prado.

A las dos de esta tarde ha salido el general Martínez Campos para establecerse en la Palma y Pacheco, dos pueblos inmediatos a Cartagena, desde donde dirigirá las operaciones del sitio, de acuerdo con el general Lobo, que dirige el bloqueo con los buques.

Se pasó a votar definitivamente la ley de los 50000 hombres y la minoría pidió que fuese nominal, retirándose del salón la mayor parte de los individuos de la misma que se hallaban presentes.

Resistiendo al fin, que no hubo votación por falta de número.

Los periódicos de Valencia, llegados hoy, nos dan cuenta de haber sido presentados anteayer y conducido a las cárceles de Serranos, de orden del gobernador civil Sr. Castañón, el dignísimo catedrático de aquella universidad, don Eduardo Pérez Pujol.

Tan pronto como esta prisión se supo en la ciudad, hubo una numerosa reunión de personas de todos los partidos en el círculo del Comercio, para protestar contra el régimen.

Ha salido para Particosa el diputado por Belchite Sr. Maisonneuve, y ha sido conducido preso a Madrid el comandante del batallón de Escarpeta.

Los insurrectos de Cartagena han hecho gran acopio de provisiones, estaban ayer probando cañones.

Ha salido para Particosa el diputado

por Belchite Sr. Maisonneuve, y ha sido conducido preso a Madrid el comandante del batallón de Escarpeta.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de disciplina de la academia de infantería de Santander.

Los hechos vienen cuando cuando se ha presentado el proyecto de ley de la abolición de la esclavitud en Cuba.

La minoría ha pedido esta tarde la votación nominal para la ley de los 50000 hombres, retirándose y absteniéndose todos menos los que pidieron la votación.

Los insurrectos de Cartagena han hecho gran acopio de provisiones, estaban ayer probando cañones.

Ha salido para Particosa el diputado por Belchite Sr. Maisonneuve, y ha sido conducido preso a Madrid el comandante del batallón de Escarpeta.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de disciplina de la academia de infantería de Santander.

Los hechos vienen cuando cuando se ha presentado el proyecto de ley de la abolición de la esclavitud en Cuba.

La nueva junta directiva de la sociedad Espiritista española, para el próximo año académico de 1878 a 1879, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, el excelentísimo Sr. D. Joaquín Bascones y Marañón, presidente, señor vizconde de Torres Solano, vicepresidente primero, ilmo. Sr. D. Alejandro Benítez; segundo, D. Manuel Coronado, diputado constiuyente; tercero, D. Anastasio García López, diputado constituyente; vocal, señor doctor D. Álvarez Fernández, señora D. Amalia Martín, D. Eugenio Collantes, D. Lucas de Aldama, D. Antonio Jacinto del Gasso y D. Salvador Hernández, tesorero, D. Tomás Sanchez-Escrivano, bibliotecario, D. Daniel Suárez, secretario, D. Francisco Núñez y D. Ruiperto Esteban y San José.

Es probable que mañana lea el señor ministro de Fomento su proyecto de ley sobre instrucción pública, que se discute urgentemente. El gobierno, dice sus amigos, tiene interés en que la Constitución se discuta íntegra, y si no se hace así, será porque lo impide la ausencia de los diputados y otras dificultades agudas a su voluntad.

Parece que el gobierno provocará en las Cortes, terminada la insurrección de Cartagena, un amplio debate sobre su conducta, y que en la discusión hará ver el ministerio, sin nebulosidad de ningún género, que no ha abdicado en nada de los principios que defendió en la oposición y espuso en su programa, mostrándose tan enemigo de la reacción como de la anarquía.

Esta mañana ha sido apresado por agentes del gobernador un carro con armas y un individuo al parecer empleado de ferro-carriles.

Ha llegado a Madrid, y hoy ha conferenciado con el Sr. Maisonneuve, una comisión del ayuntamiento de Orihuela, que aunque elegido por sufragio, ha ofrecido el mando en jefe se negaría a aceptar por altas consideraciones militares que le sería imprescindible abordar antes.

La casa Maisonneuve y compañía de Alicante, ha obtenido una medalla de oro en la exposición de Viena por su magnífica colección de vinos, elaborados todos en Alicante. Son varias medallas que ha obtenido ya antes de ahora la indicada casa.

Una de las enmiendas más importantes al proyecto de Constitución, es la que declara a Madrid y un radio de tres leguas, distrito federal, residencia de los poderes federales y sometida a la exclusiva jurisdicción de las Cortes.

El gobierno de la república Argentina ha recibido perfectamente el nombramiento del doctor Alvarez Peralta para representante de España.

Ayer se recibieron dos suplicatorios del juez de Totana contra los diputados Sres. Galvez y Poveda.

Por falta de unos treinta y tantos diputados no han podido votarse algunas leyes esta tarde.

A las tres y media continuó la sesión de las Cortes Constituyentes bajo la presidencia del Sr. Cervera.

Siguió el debate sobre el proyecto de estímulo del déficit.

El Sr. Benítez de Lugo habló contra el art. 1.º, y antes de entrar en materia, quiso vindicar de la nota de estrajero que parece le dirigió tarde pasadas el Sr. Carvajal; promoviendo con tal motivo un pequeño tumulto que se calmó en breve rato.

Contestó el señor ministro de Hacienda, insistiendo en que ninguno argumento serio se había formulado contra el art. 1.º.

El Sr. Carvajal pronunció un razonable discurso en pro del proyecto y aclamó las palabras que habían herido la susceptibilidad del Sr. Benítez de Lugo.

Se aprobó definitivamente el proyecto para reconstruir los libros del registro de la propiedad que han quemado los carlistas.

Se pasó a votar definitivamente la ley de los 50000 hombres y la minoría pidió que fuese nominal, retirándose del salón la mayor parte de los individuos de la misma que se hallaban presentes.

Resistiendo al fin, que no hubo votación por falta de número.

Los periódicos de Valencia, llegados hoy, nos dan cuenta de haber sido presentados anteayer y conducido a las cárceles de Serranos, de orden del gobernador civil Sr. Castañón, el dignísimo catedrático de aquella universidad, don Eduardo Pérez Pujol.

Tan pronto como esta prisión se supo en la ciudad, hubo una numerosa reunión de personas de todos los partidos en el círculo del Comercio, para protestar contra el régimen.

Se aprobó definitivamente el proyecto para reconstruir los libros del registro de la propiedad que han quemado los carlistas.

Se pasó a votar definitivamente la ley de los 50000 hombres y la minoría pidió que fuese nominal, retirándose del salón la mayor parte de los individuos de la misma que se hallaban presentes.

Los insurrectos de Cartagena han hecho gran acopio de provisiones, estaban ayer probando cañones.

Ha salido para Particosa el diputado por Belchite Sr. Maisonneuve, y ha sido conducido preso a Madrid el comandante del batallón

SEMENTERA DE 1873.

ABONOS MINERALES
DE SAIZ UTOR SOLER Y COMPAÑIA.

Notable aumento, economía en el precio y seguridad en las cosechas sin producir el quejivo en las tierras.

El abono debe ponerse en la tierra con la mayor antelación posible.

Para pedido, detalles y prospectos, al laboratorio químico de los mismos, Carretas, 14, Madrid.

COMPANIA REAL INGLESA.

LINEA QUINCENAL REGULAR DE VAPORES-CORREOS INGLESES,
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES,
TOCANDO MENSUALMENTE EN PERNAMBUCO Y BAHIA.

ESTOS MAGNIFICOS VAPORES SALEN DE

CORUÑA, EN 27,
CARRIL, EN 27,



LISBOA, 13 Y 29

DE CADA MES.

Más de veinte años de navegación regular sin ningún siniestro que lamentar es la mejor prueba de la seguridad con que se puede embarcar en estos vapores, que son los más veloces que se conocen, y los precios más razonables posibles.

CONSIGNATARIOS: Coruña, D. Aug. Vila.—Carril, D. Juan Dodds.—Lisboa, R. Knowles y C.

MADRID, H. ATKINSON, AGENTE.

Para informes, pasajes y fletes, oficinas de ELORIO HERMANOS, GALLE DE ALCALA, 7, BAJO.

NO MAS TÍSIS.

PASTILLAS DE BELMET

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio pronto y seguro contra la tisis y toda clase de toses.

INTERESANTE.

Los innumerables, cuan excelentes resultados obtenidos con las Pastillas de Belmet y cuyos miles de comprobantes obran en nuestro poder de los que llevamos ya publicados mas de mil en la prensa, han demostrado que hasta el día es el único medicamento (tanto en España como en el extranjero) que se ha descubierto en beneficio de la humanidad atacada por esa terrible enfermedad al pecho llamada tisis, así como para toda clase de toses y catarras por crónicos que sean.

La fama tan justa como universal de las Pastillas de Belmet, traspasando nuestras fronteras y los dilatados mares, nos ha obligado, en virtud de numerosos pedidos a establecer depósitos en París, Londres, Berlín, Viena, Lisboa y en las Américas, y acabamos de obtener el privilegio exclusivo, necesario para llevar a los tribunales a todo falsificador.

El extraordinario consumo de las Pastillas de Belmet que se acredita con el hecho de no haber un farmacéutico de los principales de España que no se haya apresurado a pedirnos y tener en sus acreditadas farmacias tan benéfica preparación, nos ha obligado a traer de París una excelente máquina que elabora al día miles de pastillas para poder atender con desahogo a los continuos pedidos de España y del extranjero.

DÉPÓSITO CENTRAL.

Farmacias de los Sres. Montero y Salz, Corredora alta 3 y Pez 9, a quienes se dirigirán los pedidos, cuyos señores remiten cajas al que las pida al precio de 30 rs. caja. En pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

DEPOSITARIOS.

Albacete, farmacia del Sr. Martínez.—Alicante, farmacia del Sr. Rodríguez Hernandez.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 3.—Almedralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Arroyo del Puerco (Cáceres), farmacia del Sr. Castro.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Burgos de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rica.—Burgo, farmacia del Sr. Barrio-Canal.—Bailén, farmacia del Sr. Alborno.—Barcelona, farmacias de los Srs. Fortuny, Monserat, Arenal, 8; y Monforte, 2.—Barcelona, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Gerona, farmacia de D. J. Villa, S. Bola.—Gijón (Oviedo), farmacia del Sr. San Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Rubio Pérez, Puente del Carbon.—Jaén, farmacia del Sr. Higuera.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Revuelto.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Portas.—León, farmacia del Sr. Merino e hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zardoya.—Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez.—Lorca, farmacia del Sr. Egca.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanas.—Madrid, farmacias de los Sres. Borrell, Puerta del Sol; Moreno Miguel, Arenal, 12; Simon, Caballero de Gracia; Utrera, Imperial, 4; Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montera, 81; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Just, Peligros, 4; Murcia, farmacia del Sr. Martínez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolserías, 18, y del Sr. Pona, Chapitela 13.—Pontevedra, farmacia de la señora viuda de Estévez.—Palma de Mallorca, Sr. Vidal, San Roque, 9, ensuelo.—Rivadeo, farmacia del Sr. Mira.—Rioboco farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos.—Valladolid, Sr. Fernandez Palma Vieja.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Santa Coloma de Farnes (Gerona), farmacia del Sr. Gascar.—San Fernando (Cádiz), farmacia del Sr. Jimenez.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Duque.—San Sebastián, farmacia del Sr. Usobiaga.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Santander, farmacia del Sr. Cuesta.—Sevilla, barrio de Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Soria, farmacia del Sr. Monje.—Talavera de la Reina, farmacia del Sr. Lizana.—Torrijos (Toledo), farmaciadel Sr. Relanzon.—Tortosa, farmacia del Sr. Querol.—Tuy, farmacia del Sr. Amecido.—Valencia, farmacia del Sr. Fabia San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera y del Sr. Perez Minguez.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, farmacia del Sr. Alonso Narbona.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.